



COLEGIO MARÍA AUXILIADORA

Carrera 9 No. 10-51

Teléfono 863 04 30

E-mail: mauxichia@terra.com

Chía, Cundinamarca

ICFES No. 008334

DANE No. 325175000026

Acta No. 029, del 28 de noviembre de 2009

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Chía, Cundinamarca, a los 28 días del mes de noviembre del año 2009 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por Sor Floralba Beltrán Ricaurte (Rectora) e Ing. Gonzalo Alfonso (Secretario Académico), en el cual el Colegio María Auxiliadora confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICA

a:

Tannia Gisella Torres Sarmiento

Identificada con T.I. No. 92071662952

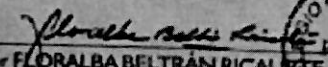
quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que la acredita como tal.

Esta Institución está Reconocida Oficialmente por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 000800 del 6 de agosto de 2001.

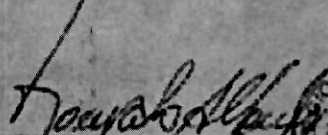
Es fiel copia del Acta original en lo pertinente.

En Chía, Cundinamarca, a los 28 días del mes de noviembre del año 2009.

Firmada y Sellada.


Sor FLORALBA BELTRÁN RICAURTE
C.C. No. 39.612.997 de Fusagasugá
Rectora




Ing. GONZALO ALFONSO
C.C. No. 2.932.641 de Bogotá
Secretario Académico



NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 92 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Primera



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Tannia Gisella Torres Sarmiento

C.C. 1.072.665.727 de Cía

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada

en

Música

Bogotá D.C. a los 8 días del mes de octubre de 2016

Licenciada

Vicepresidente Académico

Secretaría General

Anotado al folio 301 del libro de diplomas No. 4

Bogotá D.C., 08 de octubre de 2016

Registro No. 15073

5593

Decana (E)



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores

ACTA DE GRADUACIÓN NÚMERO 556

REGISTRO DE DIPLOMA NÚMERO 15073

EL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL OTORGA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN MÚSICA A TORRES SARMIENTO TANNIA GISELLA IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1072665727 Y CÓDIGO 2011175039, QUIEN APROBÓ LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MÚSICA SEGÚN RESOLUCIÓN 4598 DEL 10 DE JUNIO DE 2010 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMÁS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
ADOLFO LEON ATEHORTUA CRUZ
RECTOR

(FDO.)
MIGUEL ALFONSO PEÑA
DECANO (E)

(FDO.)
HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

BOGOTÁ D.C., 8 DE OCTUBRE DE 2016.


HELBERTH AUGUSTO CHOACHI GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Departamento
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

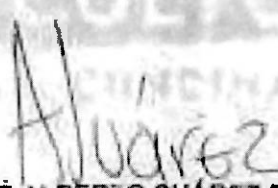
La señora **TANNIA GISELLA TORRES SARMENTO** identificada con cedula de ciudadanía numero **1.072.665.727**, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSP-241-2022 / Secop II**

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO AL DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DEL PROGRAMA DE TALLER LIBRE, AREA DE MÚSICA, ASÍ COMO PARA LA INSTRUCCIÓN DE SAXOFÓN NIVEL INICIACIÓN, ORIENTADO A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA

FECHA DE INICIO:	Enero 26 de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Nueve (09) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	28'783.350 m/cde.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 25 de 2022
ADICIÓN:	Diecisiete (17) días.
VALOR DEL CONTRATO:	1'812.285 m/cde.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	30'595.635 m/cde.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 11 de 2022

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura

Proyecto: Shoppe Jangle / Apoyo al desarrollo Dirección de cultura (M.C.)
Firma y apodo: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Of. 7 Bo 14-54
FEE: 2040044 (al. 2400)
tel. 051 2540044 ext. 2400
www.dolo.cundinamarca.gov.co





**EI SÚSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

La señora **TANNIA GISELLA TORRES SARMIENTO** identificada con cedula de ciudadanía número 1.072.665.727, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **CPSP-366-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios Profesionales En La Estructuración Académica, Desarrollo Y Seguimiento Del Área De Música, Así Como La Enseñanza En El Taller Libre De Saxofón Nivel Iniciación, Dirigido A Niños, Niñas Y Jóvenes De La Escuela De Formación, Artística Y Cultural Del Municipio De Chía

FECHA DE INICIO:	Marzo 14 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	19'764.564 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 13 de 2023
ADICIÓN:	Tres (03) meses.
VALOR DEL CONTRATO:	9'882.282 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	29'646.846 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 13 de 2023

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.

Alvarez

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suarez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

